



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 20/12/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3890/2017 (6133/2012, 6134/2012) (P 910)

Peticionario: Ana Isabel Cano Poves (**9387**), Gonzalo Esteso Martinez (**0963**), Gonzalo Esteso Parreño (**1651**), Mercedes Parreño Cañadas (**0942**)

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-6133/2012 y SB-6134/2012, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA. Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos, llevándose los derechos a nuevas parcelas del mismo Término Municipal, ampliando superficie de riego para riego leñosos utilizando para ello dos captaciones de nueva construcción.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,272 l/s

Volumen máximo anual: 8587,975 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	23	57	550844	4361172
2	San Clemente	Cuenca	47	99	544882	4360265

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso:

Tipo de Uso	Término Municipal	Polígono	Parcela
Riego (Herbáceos)	San Clemente	22	129
Riego (Leñosos-Viñedo)	San Clemente	23	57
Riego (Leñosos-Viñedo)	San Clemente	23	58
Riego (Leñosos-Viñedo)	San Clemente	23	103
Riego (Leñosos-Viñedo)	San Clemente	47	106

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de San Clemente, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-9997-6138-dad7-42c5-7f9f-a37e-28f2-e6cf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 20/07/2025 21:15 | Sin acción específica

